

plan de un abad, cuatro canónigos, cuatro racioneros y demas ministros correspondientes al servicio de la iglesia. Aprobado por el real consejo este plan, ocurrió S. M. á Roma por las bulas necesarias, pidiendo á su Santidad, que de las cuatro canongias, dos fuesen de oficio, que el curato se agregase al cabildo, que se dignase concederle el título de *insigne*, que fuese del real patronato, y como tal permitiese á S. M. presentar á las prebendas, cuya ejecucion se cometiese al arzobispo de México. En estos términos se espidió la bula en 9 de febrero de 1725. En el año siguiente, en 27 de setiembre, se entregaron en las reales cajas los ciento sesenta mil pesos, y habiendo muerto en el interin el Illmo. Lanciego, ocurrieron por nueva bula los apoderados de D. Pedro Ruiz de Castañeda, pretendiendo para la mayor brevedad se cometiese la ereccion al obispo de Michoacán. En Roma, ó por evitar contingencias, ó por estilo corriente de la curia, ó por alguna otra razon que se ignora, se despachó bula en 18 de agosto de 1729 dando la facultad, no al obispo de Michoacán, sino á su vicario. En consecuencia de este despacho se hubiera luego procedido á la ejecucion, á no haberse opuesto el cabildo metropolitano sede vacante: entre tanto llegó á México el nuevo arzobispo *D. Juan Antonio de Vizarron*, y mudado enteramente el sistema, se determinó recurrir á España. Por enero de 1746 se pretendió de su Santidad nueva bula, suplicando se diese la comision al arzobispo; en su defecto, á su vicario, y en el de ambos al obispo de Gerén, auxiliar de la Puebla, y en el de éste á los canónigos de oficio de la catedral de México. Obtenida la bula en 15 de julio de 1746, expuso la cámara en 25 de enero del año siguiente, que el fondo de la colegiata eran quinientos veintisiete mil ochocientos treinta y dos pesos, cuyos réditos importaban cada un año, veintiseis mil trescientos noventa y un pesos y cuatro reales, á que debian agregarse tres mil pesos del santuario que componen veintinueve mil trescientos noventa y un pesos y cuatro reales. Arreglado á este fondo formó la cámara un nuevo plan, de un abad con dos mil doscientos y cincuenta pesos, diez canónigos á mil y quinientos cada uno, seis raciones cada uno á novecientos, seis capellanes con doscientos cincuenta, un sacristan mayor con cuatrocientos, otro menor con trescientos, un mayordomo con seiscientos, seiscientos para música, cuatro acólitos con ciento veinticinco cada uno, dos mozos de servicio con doscientos veinte, y los dos mil seiscientos uno y cuatro reales para la fábrica y necesidades de la parroquia. Informaba tambien á S. M. la cámara, que pa-

ra la imposicion de este capital ningun otro medio le parecia mas propio, mas fijo, corriente y desembarazado, que los novenos de la catedral de México, ó los de la Puebla en caso que estos no alcanzaran. El Sr. D. Fernando VI (ya entonces reinante) se sirvió aprobar esta determinacion; pero mandó que en los novenos de México solo se cargasen doce mil pesos, y lo restante en los de la Puebla, interin que se proporcionaban otras seguras fincas para lo correspondiente á dichos réditos. En consecuencia de esta resolucion proveyó S. M. las prebendas, destinando para primer abad al *Sr. D. Juan de Alarcon y Ocaña*. Y atendiendo la cámara lo mucho que se habia retardado esta ereccion, por espacio de cuarenta y un años en que habia tenido gran parte la distancia de los lugares, y estando por entonces en la corte el Illmo. Sr. Dr. D. Manuel José Rubio y Salinas, electo arzobispo de México, se resolvió por despacho de 31 de diciembre de 1748, rubricado por S. M. en buen Retiro, y refrendado por D. Juan Antonio Valenciano, que la dicha ereccion la hiciese en Madrid el referido ilustrísimo electo, á quien despues de tantos años reservaba el Señor y su Santísima Madre esta gloria, como presagio seguro de su feliz y acertadísimo gobierno. Se finalizó este importante negocio en 26 de marzo de 1749. Despues acá, creciendo con el mayor culto la devocion y la confianza para con esta milagrosa imágen, aunque desde el año fatal de 1737 se habia jurado patrona mandado guardarse el dia de su Aparicion 12 de diciembre en la ciudad de México; sin embargo, y debiendo gozar el beneficio de tan singular patrocinio todo el reino de Nueva-España, se estendió finalmente á toda ella, jurándose patrona universal con grande aplauso de toda esta ciudad y reino á 9 de noviembre de 1756.

Aunque hacia algunos años que trabajaban en la cultura de esta villa muchos predicadores evangélicos, se deseaba la *Compañía de Jesus* que acabada de nacer, hacia ya un gran ruido en el mundo. Las primeras noticias que de ella se tuvieron en la América, vinieron por dos de los primeros compañeros que tuvo S. Ignacio, inmediatamente despues de su conversion. *Calixto Sá*, habia sido un discípulo tan fervoroso del Santo, que mas de una vez lo acompañó en las Cadenas, y aunque dejó despues aquella vida apostólica que habia emprendido, navegando en cualidad de comerciante á la una y á la otra América, sin embargo, conservó siempre un alto concepto del fundador de los jesuitas y de la Compañía, que vió fundada despues de pocos años. Aun mas pudo contribuir á los designios de Dios en esta parte *D. Juan de Arteaga*.

Primeras noticias de la Compañía en la América.

Este se habia dedicado tambien enteramente á la instruccion de S. Ignacio. Pasando el Santo á Paris á continuar sus estudios, Arteaga, como Sá, habiendo algun tanto descaecido de su fervor, aunque dedicado al servicio de la Iglesia, se engolfó en la pretension de honores y dignidades. Logró en efecto, el obispado de Chiapa erigida en catedral por Paulo III, poco tiempo despues de confirmada la Compañía. El afecto con que miraba al Santo y la nueva religion, le hizo escribir á S. Ignacio ofreciéndole el obispado para alguno de sus compañeros que quisiera entrasen con él á la parte de la pastoral solicitud. Ni hay duda que si el Illmo. Arteaga hubiera llegado á tomar posesion de su rebaño, hubiera sido el primero que trajese á los jesuitas á la América; pero convalenciendo en México de algunas leves tercianas de que habia adolecido en Veracruz, y aquejado una noche de una sed ardiente, por agua bebió la muerte en un vaso de solimán, que no se á qué efecto estaba sobre una mesa en su misma recámara. La buena opinion que este prelado habia esparcido de la Compañía, junto con la fama de los prodigios de S. Francisco Javier, y de los trabajos de los demas compañeros de Ignacio, que llenaba por entónces toda la tierra, movió al reverendísimo Fr. Agustin de la Coruña, del orden de S. Agustin, á que consagrado de allí á algunos años obispo de Popayan, pretendiese con las mas vivas instancias llevar algunos de la Compañía, sobre quien descansara alguna gran parte del peso de su mitra.

Pretende traer jesuitas D. Vasco de Quiroga.

Mas singular y eficazmente que todos los demas apreció la Compañía de Jesus el Illmo. S. D. Vasco de Quiroga, uno de los mas santos y doctos prelados que ha tenido la Nueva-España. Viviendo aun su Santo fundador, mandó á España á D. Diego Negron, chantre de su santa Iglesia de Michoacán, encargado entre otros graves negocios, de procurar con la mayor actividad la venida de los jesuitas á su diócesis. Murió S. Ignacio de Loyola poco despues de llegado el chantre á España, y en aquella desolacion en que se hallaba todo el cuerpo despues de un golpe tan sensible, y miéntras se procedia á la eleccion de nuevo general, no le pareció haber oportunidad para establecer su pretension. Succedió dignamente á S. Ignacio el V. padre Diego Laines, en cuyo tiempo habiendo navegado á Cádiz en persona el Illmo. D. Vasco á tratar con el rey católico asuntos mas dignos de su carácter y de su celo, consiguió del padre general le señalase cuatro jesuitas que traer consigo á Michoacán. No habia llegado aun la hora en que el Señor queria servirse de la Compañía en estos países. Los cuatro

padres señalados enfermaron tan gravemente en el puerto de S. Lúcar, que el celosísimo prelado tuvo la mortificacion de volver sin ellos á su Iglesia. Murió poco despues lleno de años y merecimientos, y consolado con la firme esperanza de que vendrian despues de sus dias á Michoacán los jesuitas, como expresamente afirmó no pocas veces. Algunos años despues el noble y poderoso caballero D. Alonso de Villaseca, procuró por medio de sus agentes en Europa, que pasase á estos reinos la Compañía, poniendo á este efecto dos mil ducados en España, y ofreciendo lo demas que se necesitara para su transporte y subsistencia. Finalmente, la llama que hasta entónces no habia prendido, digámoslo así, sino en el pecho de uno ú otro particular, se estendió luego por todo el cuerpo de la ciudad, y aun del reino.

El virey, la audiencia, la ciudad, el inquisidor mayor D. Pedro Moya de Contreras, el Sr. Villaseca, y muchos otros particulares, de comun acuerdo, determinaron escribir á S. M. sobre un asunto tan interesante. Justamente llegaron estas cartas á tiempo que acababa el rey de recibir otras de los reinos del Perú, en que el virey de Lima, la audiencia y la ciudad, daban á S. M. las gracias de haberles enviado poco ántes al padre Gerónimo Portillo, y sus fervorosos compañeros. Esta misteriosa contingencia dió á conocer al prudente príncipe lo que podia esperar de la pretension de la audiencia de México. Despachó luego cédula al padre Manuel Lopez, provincial de Castilla, en estos términos, que significan bastantemente el celo verdaderamente católico de Felipe II, y su afecto particular á la Compañía. „Venerable y devoto padre provincial de la orden de la Compañía de Jesus de esta provincia de Castilla. Ya sabeis que por la relacion que tuvimos de la buena vida, doctrina y ejemplo de las personas religiosas de esa orden, por algunas nuestras cédulas, os rogamos á vos, y á los otros provinciales de dicha orden, que en estos reinos residen, señaládes y nombrádes algunos religiosos de ella, para que fuesen á algunas partes de las nuestras Indias á entender en la instruccion y conversion de los naturales de ellas, y porque los que de ellos habeis nombrado han sido para pasar á las nuestras provincias del Perú y la Florida, y otras partes de las dichas Indias, donde mandamos y ordenamos residiesen y se ocupasen en la instruccion y doctrina de los dichos naturales, y tenemos deseo de que tambien vayan á la Nueva-España, y se ocupen en lo susodicho algunos de los religiosos, y que allí se plante y funde la dicha orden, con que esperamos será nuestro

Escribe la ciudad al rey y éste á San Borja.

„Señor servido por el bien comun que de ello redundará en la conver-
 „sion y doctrina de los dichos indios; por ende vos rogamos y encar-
 „gamos, que luego señaleis y nombreis una docena de los dichos reli-
 „giosos, que sean personas de letras, suficiencia y partes, que os pare-
 „ciere ser necesarias para que pasen y vayan á la dicha Nueva-Espa-
 „ña, á se ocupar y residir en ella en lo susodicho en la flota que este
 „año ha de partir para aquella tierra, que demas del servicio que en
 „ello hareis á nuestro Señor, cumplireis con lo que sois obligado, y de
 „como así lo hiciéredes nos dareis aviso para que mandemos dar orden
 „como sean proveidos de todo lo necesario á su viage. De Madrid á
 „1.º de marzo de 1571. Yo el rey. Por mandado de S. M. Antonio
 „de Eraso.”

Respondió á S. M. el padre Diego Lopez, que la resolucion de aquel
 negocio, y eleccion de los sugetos, pertenecía privativamente al padre
 general. Despachó luego el rey correo á Roma con carta al general
 y encárgos para que su embajada hiciese toda diligencia para el pron-
 to éxito de la pretension. Oyó S. Francisco de Borja con increíble
 júbilo la peticion del rey católico. Prontamente señaló con el padre
 Sanchez doce sugetos de las provincias de Toledo, Castilla y Aragon,
 que hubiesen de navegar en la próxima flota. El padre Pedro San-
 ches destinado provincial de la nueva provincia, era un sugeto muy
 digno de que cayese sobre él la eleccion del santo Borja. Antes de
 entrar en la Compañía, habia sido miembro muy distinguido de la Uni-
 versidad de Alcalá, su doctor, catedrático y rector; lo fué despues del
 colegio de Salamanca, y gobernaba actualmente con grande acierto el
 de Alcalá, cuando recibió la orden de pasar á la América. La carta
 del padre general decia así: „Quisiera que la armada que va á la Nue-
 „va-España, diera lugar á que nos vieramos ántes que V. R. se embar-
 „cara; mas porque mi jornada se hará conforme á como querrá cami-
 „nar el Sr. cardenal Alejandrino, legado á la M. C. y al rey de Portu-
 „gal, con quien su Santidad me ha mandado vaya, que creo será muy
 „poco á poco por ser muy flaco; y aunque está ya de partida la ar-
 „mada, como entiendo se hará á la vela al fin de agosto, para lo cual
 „S. M. por una su carta me ha pedido doce sugetos, y es V. R. uno de
 „los que para esta nueva empresa he escogido. Vaya, padre mio, con
 „la bendicion de nuestro Señor, que si no nos vieramos en la tierra, es-
 „pero en su divina Magestad nos veremos en el cielo. Y con la bre-
 „vedad que sea posible, se parta con los demas de esa provincia, que

Señálanse los fundadores.

„aquí diré á Sevilla. De todos vá V. R. por superior y provincial de
 „la Nueva-España. Placerá á la infinita misericordia del Señor daros
 „á todos copiosa gracia, *ut referatis fructum sexagesimum, et centesi-*
 „*num.* Enviarse há á Sevilla su patente. Creo que ya en Madrid esta-
 „rá pasada la licencia, y lo que será menester. Y para procurar en
 „Sevilla su viático, flete y matalotage, será bien ir con tiempo. De
 „Roma á 15 de julio de 1571. Francisco.

Los nombres de estos doce sugetos, expresa el mismo S. Francisco
 de Borja en carta escrita al padre provincial de Toledo, en estos tér-
 minos. „Para la mision de Nueva-España he hecho eleccion de doce
 que S. M. pide, y son estos. De la provincia de V. R., el padre Pe-
 dro Sanchez, rector de Alcalá por provincial: el padre Eraso: el her-
 mano Camargo en Placencia: Martin Gonzalez, portero de Alcalá, y
 Lope Navarro, residente en Toledo. De Castilla irán, el padre Fon-
 seca, el padre Concha, el padre Andres Lopez, el hermano Bartolomé
 Larios, y un novicio teólogo. De Aragon, los hermanos Estevan Va-
 lenciano y Martin Mantilla.” Recibidas estas cartas, partió pronta-
 mente el padre Dr. Pedro Sanchez á despedirse de los duques del Infan-
 tado, á quienes debia particular estimacion. Estos señores que le ama-
 ban como á padre, procuraron por todos caminos impedir su viage, es-
 cribiendo para el efecto al padre provincial de Toledo. Pero como la
 partida no dependia de su arbitrio, se escusó éste con la determina-
 cion del padre general, á quien pasó luego la noticia. Su paternidad
 muy reverenda procuró satisfacer con la importancia del asunto á los
 Exmos. duques, que no fueron los únicos en procurar se impidiese el
 viage del provincial. Los Exmos. de Medina, Sidonia, lo pretendie-
 ron con mas ardor, y cuasi lo hubieran conseguido si el mismo padre
 llevado del amor de la obediencia no hubiese aquietado sus ánimos,
 para que aunque con dolor, le concediesen su grata licencia para em-
 barcarse, y aun le regalasen con muchas y preciosas reliquias de las
 que adornaban la capilla de su Exma. casa.

De Guadalajara pasó el padre provincial á la corte á besar la mano
 á S. M., y ofrecerle de parte del padre general y de sus compañeros,
 sus personas y obsequios. El rey que tenia largas noticias de la doc-
 trina y eminente virtud del padre Sanchez, gustó mucho de conocerle,
 y dió despues benignamente las gracias al padre general de haber des-
 tinado á las Indias un sugeto de tan celebrado mérito. Dió orden á
 la casa de contratacion en Sevilla para que se les proveyese de todo

Detiéndose no sin especial providencia.

Sugetos

lo necesario, lo que aun prescindiendo de la órden de S. M., ejecutó muy gustosamente *D. Juan de Ovando*, presidente del real consejo de Indias, que habia tenido en Salamanca estrecha amistad con el padre provincial, y amaba tiernamente á la Compañía. Por mucha diligencia que hizo el padre Pedro Sanchez para su despacho en la corte de Madrid, no pudo llegar á Sevilla, donde le esperaban los demás compañeros hasta el 10 de agosto, puntualmente el mismo dia en que se hizo á la vela la flota de S. Lúcar. El sentimiento de no haber podido cumplir con los órdenes de S. M. bajo cuya proteccion y á cuyas espensas pasaban á la América, y de haber perdido un convoy tan apetecible en la carrera de Indias, afligió no poco á los padres; pero la série del tiempo descubrió los ocultos designios de la Providencia. La flota habia salido muy tarde, y por próspera que fuera la navegacion era preciso les cogiesen los movimientos del equinoccio, cuasi sobre las costas de la América: alléganse los nortes, que desde principios de octubre, hasta fines de enero son los vientos reinantes de estos mares. Los mas de los navios sin poder tomar el puerto de Veracruz, mas temible aun en el Norte, que los mares mismos, naufragaron en las costas vecinas con pérdida de toda la gente, y lo mas precioso de la carga.

Partida la flota, quedaba á los misioneros el consuelo de los galeones, que estaban surtos en el puerto, á cargo del adelantado *D. Pedro Melendez*, que á principios de aquel año habia llegado de la Florida. Los galeones habian de hacer escala en Cartagena, y pasar de allí á la Habana, de donde juzgaban muy fácil el transporte á Veracruz. Habíase ya alcanzado de S. M. la gracia de que en estos puertos se diese á los padres de su real erario lo necesario á su sustento, y se tenia ya ajustado el pasage en el galeon *S. Felipe*. Algunas personas muy afectas á los padres, les representaron lo avanzado de la estación, lo dilatado del viage, en que emplearian forzosamente otro tanto tiempo, y aun mas de lo que podian esperar en el puerto, las incomodidades de los puertos, y la dificultad de hallar en la Habana barco pronto á Veracruz, que en aquellos tiempos era muy raro. Estas razones de que el mismo general *D. Pedro Melendez* estaba persuadido, obligaron á los padres á deshacer el viage; pero logrando la ocasion el padre Sanchez, escribió al padre Antonio Sedeño, que pasase á Nueva-España á dar al virey y audiencia, noticia de las causas de su demora, y á prevenirles hospicio en las ciudades por donde hubiesen de pasar. Partieron poco despues los galeones á principios de enero, y

el de *S. Felipe* en el golfo de las Yeguas prendió fuego sin que pudiese librarse un solo hombre. Era visible el cuidado con que velaba el cielo sobre la mision en América, en que no pudieron dejar de convenir aun sus mismos émulos, y cuyos efectos admiramos aun hoy, pudiendo afirmar que en doscientos años no ha perecido mision alguna de cuantas han venido á la provincia de Nueva-España.

Ni fueron estas solas las felices consecuencias de la detencion de los padres en Sevilla. Entretanto, habia llegado á España el eminentísimo Alejandro, legado del santo pontífice Pio V, cerca de SS. MM. católica y fidelísima, para unir las fuerzas de estos dos pontífices á las del estado eclesiástico, Venecia y Génova contra el Turco. Habia venido con el eminentísimo S. Francisco de Borja, y habida su licencia, pasó el padre provincial á la corte á recibir de aquel hombre inspirado, las lecciones de prudencia, de caridad, y de fervor con que debia plantarse la nueva provincia. En efecto, se reguló la conducta que debian tener los provinciales de Andalucía con las misiones de América, la de los procuradores de Indias, y diligencias que en la casa de contratación debian hacer para su despacho, todo conforme á las órdenes de S. M. y á la modestia de la Compañía. Aun mas, como habia sido tanta la detencion, se dió lugar á que ó sus provincias, ó sus deudos se interpusiesen por algunos de los padres y hermanos destinados á la Nueva-España, y que finalmente hubieron de quedarse en Europa, y fueron los padres *Eraso*, *Fonseca*, *Andrés López*, un hermano novicio de la provincia de Castilla y de Aragon: el hermano *Estevan Valenciano*: en lugar de estos cinco señaló ocho el padre general, y fueron el padre *Diego López*, destinado rector del primer colegio que se fundase: el padre *Pedro Diaz*, para maestro de novicios: el padre *Diego Lopez de Mesa*: el padre *Pedro Lopez*: el padre *Francisco Bazarán*, y tres estudiantes teólogos, *Juan Curiel*, *Pedro Mercado* y *Juan Sanchez*, sacados de las provincias de Andalucía, Toledo y Castilla. Vuelto á Sevilla con su nueva recluta el padre provincial, mientras se proporcionaba el embarque, repartió á sus compañeros en las ciudades vecinas; Róta, Medina, Sionfia, Cádiz, S. Lúcar, y Jerez de la Frontera, sintieron muy luego la fuerza de sus palabras y ejemplos. Veíanlos en los hospitales y en las cárceles servir humildemente á los presos y enfermos: predicar al rudo pueblo en las plazas: esplicar la doctrina á los niños en las escuelas, y cantarla con ellos por las calles. Estos humildes y provechosos ministerios, juntos con la grande opinion

Arriba á Canarias, y á O. con y á Veracruz.

Embarcacion de S. M. de S. Lúcar de 1571

Consecuencias de la detencion en Sevilla.

Luzich
1572

que se tenia de su literatura, hicieron tanta impresion en los ciudadanos de Jerez, que desde luego determinaron fundar en su ciudad un colegio de la Compañía, como en efecto lo consiguieron despues de pocos años.

Embárcanse
dia de S. An-
tonio de 1572

Tal era el ejercicio de los misioneros en España por las costas de Andalucía, y del mismo modo y con igual fruto trabajaban en la Habana los padres *Sedeño y Rogel* con los hermanos que restaban de la misión de la Florida. Con la llegada de *D. Pedro Melendez*, y cartas que traía del padre provincial, pasó el padre *Sedeño* á Nueva-España á dar noticia al Sr. virey, y preparar hospedage á la misión. Llegó á México á fines de julio con el hermano *Juan de Salcedo*. Gobernaba en la Nueva-España *D. Martin Enriquez*, quinto virey de México, que habia muy bien conocido en Europa, y aun tenia alguna relacion de parentesco con *S. Francisco de Borja*. Oyó con gusto la noticia, y sabiendo que venia de provincial el padre *Pedro Sanchez* quedó dudoso si seria aquel célebre Dr. de Alcalá, que conocia, no persuadiéndose á que quisiese, ó la provincia de Toledo, ó la Compañía, privarse de un sugeto que podia hacer á la religion tanto honor en la Europa. La sede arzobispal vacaba por muerte del Illmo. *D. Fr. Alonso de Montufar* desde el año de 68. Pasó luego el padre *Sedeño* á presentarse al Sr. inquisidor mayor, y á la ciudad y cabildo eclesiástico, y desechando las grandes promesas que le hacian todos estos señores, á ejemplo de *S. Ignacio* y de nuestros mayores, no quiso otra cosa que el hospital de la Concepcion, bajo el nombre de *Jesus Nazareno*. Entretanto el padre *Pedro Sanchez* y sus catorce compañeros conducidos hasta la playa del Exmo. Sr. duque de Medina, Sidonia, y algunas otras personas de respeto, se habian embarcado el dia 13 de junio á bordo de la flota, divididos en dos navios. Un trozo de la flota no pudo partir hasta el siguiente dia. En todo el tiempo de la navegacion despues de comer se esplicaba cada dia la doctrina cristiana. De noche se rezaba el Rosario y cantaba la Salve, y se concluía con alguna conversacion provechosa, á que se añadia algun ejemplo. Todos los domingos y dias festivos, se predicaba con increíble fruto de confesiones de aquella pobre gente. Asistian los padres al consuelo y alivio de algunos pocos enfermos, y en los puertos cuasi toda la tropa, tripulacion y pasageros, confesaban y comulgaban, siguiendo el ejemplo del general *D. Juan de Alcega*, y el almirante *D. Antonio Manrique*, que en la dignidad no ménos que el cargo tenían el principal lugar.

Con este favor y religiosa distribucion llegó el primer trozo de la flota á los ocho dias á la gran Canaria. No pensaba el general detenerse en la isla; pero le fué necesario hacerlo tres dias para que allí se le incorporase el resto de las naves que habian salido un dia despues con la Almiranta. Esta feliz contingencia fué de un increíble consuelo á los isleños, que tuvieron la satisfaccion de volver á ver en su pais al padre *Diego Lopez*, de cuyos gloriosos trabajos en esta isla, en compañía del Illmo. Sr. *D. Bartolomé de Torres*, dejamos hecha mencion por los años de 1568. Todo el tiempo emplearon nuestros misioneros en oír confesiones hasta bien entrada la noche. El padre *Lopez* y sus compañeros tuvieron el sólido consuelo de ver despues de cuatro años tan fresca aun la impresion que la divina palabra y los heroicos ejemplos de virtud de aquel prelado incomparable, habian hecho en los ánimos dóciles de aquellos ciudadanos. Los colegios que el Sr. obispo habia deseado fundar en su diócesis, no habian tenido efecto, y sobre no se qué artículo se habia pretendido anular la donacion que de sus bienes habia hecho á la Compañía; sin embargo, consiguieron algunos se diese á la nueva provincia la librería de su ilustrísima. A los tres dias, sin haber obtenido noticia alguna del otro convoy que habia pasado al Este de las islas, partió la flota para Nueva-España, y el dia primero de agosto á la misma hora entraron con igual felicidad los dos trozos en Ocoa, puerto á la costa austral de la isla española, diez leguas al Oeste de Santo Domingo. Aquí fué necesario detenerse algunos dias en que los navegantes, y á su ejemplo los moradores de la tierra tan sensiblemente asistidos del cielo, dieron grandes muestras de su piedad, frecuentando los sacramentos, repartiendo con mano liberal muchas limosnas, y aun saliendo despues del sermón que se hizo de mision todos los dias en trages y ejercicios de penitencia. Así merecieron que con la misma clemencia que hasta allí los trajese el Señor el resto de la navegacion que concluyeron con inaudita felicidad; arribando á *S. Juan de Ulúa* á los 9 de setiembre. Una tempestad, una muerte, un contratiempo no hubo entre tanta multitud de gentes, en tan diversos temperamentos, y en ochenta y nueve dias que estuvieron en el mar. Solo sucedió un principio de desgracia que no sirvió sino para aumentar el gozo y dar á conocer mas abiertamente la proteccion del Señor que los conducia bajo de sus alas. Una noche muy serena, con muy clara luna, y un viento como se podia apetecer, navegaban en conservar todos los navios, cuando improvisamente cayó al agua un

Arribo á Canarias, á Ocoa y á Veracruz.

no se odia
O se asintat
en V. y. 100
1010

jóvenly se avisó con una pieza á los demás navíos. De todos se echaron prontamente cables, boyas, barriles como suele acontecer. El último venía el barco donde estaba el padre Pedro Sanchez. Mientras que los padres absolvían y oraban por aquel infeliz, uno del mismo navío echó un tonel atado á un cable. Al momento mismo que acabó de desenvolver toda la cuerda, sintió asirse el náufrago. Comenzó á cobrar con diligencia, llamó en su socorro á otros compañeros, y al mismo al subirlo á bordo en sus brazos reconoció á su hermano. Esta aventura llenó de júbilo á toda la gente y á los padres, que no dejaron de tomar ocasion para hablar del nuevo amor y obligaciones que tenemos á la sociedad, pues en efecto, á su hermano sirve, aunque sin conocerlo, quien sirve á su prójimo.

Acogida que se les hizo en Veracruz vieja.

El puerto ó rada de S. Juan de Ulúa se halla á los 19 grados de latitud boreal, y 280 pocos minutos menos de longitud. El año de 1572, de que vamos hablando, no tenía aun forma de ciudad la Nueva Veracruz. Solamente habia algunas bodegas y almacenes en la playa para la guarda de algunos efectos, que no podian tan prontamente transportarse á la Veracruz Vieja, y un hospital que poco ántes habia hecho edificar D. Martin Enriquez. La descarga se hacia en la antigua Veracruz, cinco leguas mas al Norte, donde eran por el rio conducidos los efectos. Estuvieron los padres en dicho hospital que les habia preparado el padre Sedeño, bajado allí poco ántes con mucha pobreza, aunque con muy grande caridad. El Sr. virey é inquisidor habian encargado á algunos sugetos el cuidado y regalo de los padres, que sin poderlo resistir, se hallaron abundantemente abastecidos, y á no haber prevalecido en ellos el amor de la humildad y abatimiento, los hubieran sacado del hospital. Los pasaron luego á Veracruz, y aunque por no mortificarlos, hubieron de prepararles posada en el hospital de la ciudad, pero fué con tanta opulencia y comodidad en todo, que correspondia muy bien á la grandeza y dignidad de los aposentadores y á su amor á la Compañía. A la entrada de la ciudad salieron á recibirles con mucha fiesta y aparato, el gobernador, clerecía, regimiento, oficiales reales, y lo mas florido de la tierra, con no poca mortificacion de su religiosa modestia. Fueron conducidos á la iglesia á dar gracias al Señor de la felicidad del viage. Aquí se detuvieron nueve dias sin poder moderar en fuerza de sus representaciones los excesos de liberalidad y beneyolencia con que se veian asistidos de parte de su excelencia y del Sr. inquisidor. A los dos ó tres dias de lle-

gados celebraba la ciudad la fiesta de su titular la Santa Cruz, el dia 14 de setiembre. Y aunque estaba tan estrecho el tiempo, instaron al padre provincial, por la grande opinion que se tenia de su literatura, honrase el púlpito aquel dia. Predicó el padre, aunque cuasi de repente, con tanta elocuencia, doctitud y energía, que confirmados en el alto concepto que tenian de la erudicion y piedad de la Compañía, suplicaron se quedase allí alguno de los padres para principio de fundacion. El padre provincial respondió, que segun las órdenes de S. M. debia presentarse con todos sus compañeros al Sr. virey: que esperaba poderles dar gusto luego que estuviere en México establecida la Compañía, en cuya memoria viviria siempre la gratitud debida á tanta caridad y devocion.

El comisario del santo tribunal quiso costear á los padres el viage hasta México, enviando con ellos alguno de los ministros, con cuya autoridad hallasen lo necesario en el camino, entónces muy embarazado con las muchas gentes que atrae la flota. Esto pareció á los padres no poderse admitir sin contravenir á su amada pobreza. El ánimo generoso de S. M., dijeron, se ha dignado mandar á los oficiales de esta su real caja nos provean de todo lo necesario para el camino. Agradecemos la buena voluntad del Sr. inquisidor, y no podemos despreciar el honor que nos hace S. M., á cuyas órdenes hemos partido de la Europa. Admitir uno y otro seria desmentir de la pobreza que profesamos. Los oficiales reales por su parte aunque quisieran haber cumplido con las órdenes del rey, y enviar á los padres con la mayor comodidad que fuese posible, no se les dió lugar á ejecutarlo. Los misioneros quisieron por sí mismos proveerse de equipage y cabalgaduras de muy poca comodidad. Fletaron una recua ó árria, y el dia 18 de setiembre salieron de Veracruz para México, muy gozosos de sentir los efectos de la pobreza, y persuadidos á que esta era la piedra mas sólida y escogida que podian poner por cimiento de la nueva provincia. Caminaban los siervos del Señor en unas cabalgaduras de muy poca comodidad, algunos en medio de dos tercios, los que mejor acomodados iban, sin mas silla ni estribos que una dura enjalma, cubiertos con una pobre y grosera frazada, por no tener ó no haber habido tiempo para desembarcar los manteos. Una caravana como esta no parecia la mas propia para hacerse lugar en las ventas y poblaciones por donde pasaban, llenas entónces de muchos y ricos comerciantes que bajaban y subian de Vera cruz á México. Sin embargo, descuidados enteramente

Su viage á Puebla.

de sí mismos velaba en su cuidado la Providencia, de suerte que los hospederos, gente por lo comun interesada y grosera, los atendian mejor que á los mas ricos pasajeros, y estos cuanto eran mas distinguidos, tanto mas se edificaban y compungian de la pobreza y humildad de unos hombres, cuya piedad y sabiduria tenia en espectacion á todo este reino.

Pretende esta ciudad detenerlos y pasan á México.

Así llegaron á la ciudad de la Puebla situada á los 279 grados 40 minutos de longitud, y 19 grados 30 minutos de latitud boreal 22 al Sur Este de México. Hospedáronse en un meson aquella noche; pero sabiéndolo á la mañana D. Fernando Pacheco, arcediano de aquella santa iglesia, los condujo á su casa, que poco ántes acababa de fabricar con ánimo de darla á la Compañía que ya se esperaba en Nueva España. O con alusion á este piadoso intento, ó por algun otro fin que ignoramos, se habian grabado sobre la puerta principal aquellas palabras del salmo 117. *Justi intrabunt per eam.* El piadoso arcediano creyó haberse cumplido la profecía de su inscripcion viendo entrar por sus puertas á los jesuitas. Lavó por sus mismas manos los pies á todos, con un ejemplo de benevolencia y humildad cristiana que mortificó no poco la modestia de los padres. Ofrecióles su casa, pidiendo que se quedasen allí algunos sugetos, á que concurrieron muchas otras personas de la ciudad. Y aunque por entónces no pudo el padre provincial condescender como quisiera, prometió, sin embargo, atender como debia al buen efecto de aquella Cesarea ciudad, lo que como veremos tuvo efecto despues de algunos años. Pasaron de allí á México donde entraron conducidos por agua desde *Ayotzinco* el dia 28 de setiembre. El Exmo. Sr. D. Martin Enriquez, el Sr. inquisidor D. Pedro Moya de Contreras, y algunas otras personas del mayor respeto, habian prevenido se hiciese á la mision un honroso recibimiento. La prudencia del padre Pedro Sanchez previno un lance tan ageno de la humildad religiosa. Dispuso la jornada de suerte que entró en la ciudad á las nueve de la noche, sin saberlo mas que el padre Antonio Sedeño, que para prepararles el alojamiento, se habia adelantado desde Puebla. Fueron derechamente al hospital de que arriba hablamos, fundacion y monumento grande de la piedad de Hernan Cortés, primero marqués del Valle, de quien tomó el nombre. Allí en unas desacomodadas piezas, sin puertas ni ventanas, ni mas colchon que unas esteras de palma, que allí llaman *petates*, pasaron con grande incomodidad y mucho júbilo de espíritu aquella primera noche.

Cuando llegó á esta gran ciudad la Compañía, no habia mas que tres religiones. La de S. Francisco que se fundó por los años de 1524. La de Santo Domingo, el año de 1526, á 23 de junio. La de S. Agustín, el año de 1533 á 1.º de junio. De nuestra Señora de la Merced habian venido tres desde el principio de la conquista, como capellanes del ejercito de Hernan Cortés; pero no hicieron cuerpo de religion, ni vinieron en comunidad hasta el año de 1574. Todas estas religiones venidas de Europa con el apostólico designio de convertir indios infieles, se habian consagrado enteramente á este ministerio con tantas bendiciones del cielo sobre este penoso trabajo, que en tan pocos años como precedieron á la Compañía habian bautizado mas de *seis millones de gentiles*. Siendo tanta la miez y los operarios tan pocos, no podia sobrarles tiempo para emplearlo en el cultivo de los ciudadanos españoles, y en la educacion de sus hijos, que en estos paises es aun mas que en todo el resto del mundo, de la mayor importancia. El clima de México es el mas uniforme, el mas templado y benigno de la tierra. Suma su fertilidad y su abundancia. Las complexiones delicadas, los genios dulces é insinuantes, los ingenios por lo general vivos y penetrantes. Mucha la riqueza, el fomento mas cierto de todos los vicios. Pacificada ya la tierra habia cesado enteramente el uso y profesion de las armas. El comercio era poco necesario en una region que suficiente á sí misma no necesita de otra alguna. La multitud de los indios para el servicio del campo, y demás oficios mecánicos, los escusaba de este trabajo, y siendo la mayor parte de la juventud en aquellos primeros tiempos hijos de los conquistadores, ó de ricos comerciantes, se juzgaban poco decentes. No quedaba para los jóvenes mas ejercicio que el de las letras. Se habia fundado la Universidad algunos años ántes. El genio de la nacion es nacido para las ciencias, tenia muy doctos maestros la Universidad; pero por falta de un buen cimiento en latinidad y letras humanas, se trabajaba mucho, y se estaba siempre en un mismo estado, con harto dolor de los catedráticos, y con gran temor de los españoles cuerdos. Este era el gran motivo que tuvo presente D. Martin Enriquez, hombre de una prudencia consumada, y toda esta ciudad para pedir á S. M. los jesuitas.

Divulgóse en México luego á la mañana el dia de S. Miguel la venida de los padres, la pobreza con que caminaban, la modestia con que habian evitado el honor con que se intentaba recibirlos, la incomodidad de su alojamiento, y la humilde y religiosa alegria con que lleva-

Triste situacion de la juventud mexicana.

Carcáter de los mexicanos.

Resolución de salir del hospital y entrar en una iglesia.

Preséntanse al Sr. virey con la cédula de S. M.